

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE EXPEDICIÓN DE CEDULA PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD

DEBERÁ EL INTERESADO ACUDIR AL EDIFICIO CENTRAL DE LA U.J.E.D. CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

1.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL.

2.- CURP. (NUEVO FORMATO)

3.- CERTIFICADO DE ESPECIALIDAD.

NOTA: Si los certificados son expedidos por Instituciones estatales o particulares, deberán estar legalizados por Sria. Gral. De Gobierno correspondiente.

6.- DIPLOMA DE ESPECIALIDAD.

NOTA: Si los certificados son expedidos por Instituciones estatales o particulares, deberán estar legalizados por Sria. Gral. De Gobierno correspondiente.

7.- ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL DE ESPECIALIDAD.

8.- COPIA DE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO EN LA CONACEM

9.- CORREO ELECTRONICO.

NOTA:

Se entregará original y copia al responsable asignado de cédulas profesionales, posteriormente se realizará el trámite de cédula electrónica en línea.

REQUISITOS QUE DEBERÁ CUBRIR EL INTERESADO PARA REALIZAR SU TRÁMITE EN LINEA EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN.

www.gob.mx/trámites

- FIRMA ELECTRÓNICA (SAT)
- TARJETA DE CRÉDITO o DÉBITO
- RFC
- CURP

**LIC. AHMED SAHID RENE RAMOS PULIDO
RESPONSABLE Y GESTOR DE LA
UNIVERSIDAD JUAREZ DEL ESTADO DE DURANGO**

PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDIR A:
Calle Constitución N° 404 Sur, Zona Centro
Tel. 618 827 12 56 ext. 3929
Con un horario de lunes a viernes de 8.30 a 14:30 hrs.